

PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

DESCRIPCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIÓN

RAZON SOCIAL	EXTRANATU S.A.	
# RUC.	0891742622001	
REPRESENTANTE LEGAL	José Fernando Dávalos Aray	
RESPONSABLE DEL PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Ticiano Klinger Quintero	
Email	fernando@natural-habitats.com luis.klinger@natural-habitats.com	
ACTIVIDAD EMPRESARIAL	Principal: Extracción de aceite rojo orgánico de la fruta de palma aceitera.	
TELEFONOS	026020180 / 0989329655	
DIRECCION EXACTA	Km.3 vía Viche - Esmeraldas	
UBICACIÓN GEOREFERENCIAL	Extractora Altura: 42 msnm UTM 0074964 17N 0662441	
NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES	51 PERSONAS	
POBLACIÓN VULNERABLE	NUMERO DE HOMBRES	43
	NUMERO DE MUJERES	8
	N° PERSONAS CON DISCAPACIDADES	1
	N° MUJERES EMBARAZADAS	1
HORARIO DE TRABAJO	Administrativo Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	
	Operativo Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30 – 16:30 a 00:30	
NUMERO DE VISITANTES DIARIOS	30 personas	
	EXTRACTORA	400 m2
TELEFONO P. EMERGENCIAS:	911	
FECHA DE ELABORACION:	19 Abril 2013	
FECHA DE IMPLEMENTACION:	18 Julio 2013	
FECHA ULTIMA ACTUALIZACION:	20 Septiembre 2017	

Entorno y accesos

EXTRANATU cuenta con una planta extractora donde procesa el aceite rojo orgánico en la cual cuenta edificaciones de construcción permanente de ubicación rural. La Extractora colinda al norte con el Rio Esmeraldas, al sur con carretera Quinindé Esmeraldas, al este con la escuela República De Panamá y oeste con la propiedad del Señor Marcos Yáñez El centro de operación queda ubicado en el Km. 3 de la vía Esmeraldas - Quinindé, que pertenece al Cantón Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas. El área total del terreno del centro es de 20000 metros cuadrados.

Estructura Organizativa y Conformación

Área	Puesto a Cargo de trabajo
Administrativo	Gerencia General
	Gerencia de Producción
	Jefe de Calidad
	Jefe SSO
PAP	Coord Procesos orgánicos
	Inspector procesos orgánicos
Operativo	Jefe de Planta
	Bascula
	Laboratorista
	Calificadores de frutos
	Llenado de coches
	Cabrestantes
	Esterilización
	Calderista
	Despachos

Evaluación General de Riesgos

La evaluación de riesgos consiste esencialmente en un análisis sistemático de las condiciones de trabajo con objeto de identificar los factores de riesgo, en la valoración de los riesgos, en el estudio de la posibilidad de eliminarlos y de las medidas de prevención.

La evaluación de riesgos consta fundamentalmente de las siguientes etapas:

- Identificación de los factores de riesgo
- Identificación de los trabajadores expuestos a los riesgos.
- Valoración cualitativa o cuantitativa de los riesgos (evaluación) existentes.
- Análisis de las posibles medidas para eliminar o controlar el riesgo.

- Decisión sobre las medidas más adecuadas, implantación de las mismas, su mantenimiento y control.

Toda la información referente a la identificación y evaluación de los riesgos laborales en EXTRANATU S.A. se encuentra detallada en la matriz **EVALUACION TECNICA DE RIESGOS EXTRANATU 2017**. La gestión de aquellos riesgos significativos se realiza en la **matriz de GESTION DE RIESGOS EXTRANATU 2017**.

El catálogo de medidas de gestión de los riesgos laborales incluye las siguientes medidas, todas ellas descritas en el **Plan de Salud y Seguridad Ocupacional**:

- Capacitaciones periódicas en temas de SSO generales y específicos del puesto.
- Dotación de equipos de protección en función de los resultados del análisis de riesgos.
- Adecuada señalización y marcación de las zonas peligrosas y rutas de evacuación.
- Presencia de extintores convenientemente señalizados y capacitación a todos los trabajadores en su uso.
- Existencia de un procedimiento de actuación en caso de emergencias y contingencias acompañados de capacitaciones periódicas en los mismos.
- Existencia de botiquines.
- Procedimientos e instructivos para actividades de alto riesgo: para la ejecución de trabajos complementarios como trabajos en altura, espacios confinados y trabajos en caliente se requiere de inspección previa del área y luego del respectivo permiso de trabajo emitido por SSO tal como se menciona en los *instructivos para trabajos en altura, espacios confinados y trabajos en caliente*.